

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16772 CAT PATRIMONIS, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, calle Rambla de Cataluña, núm. 38, 9ª planta, el próximo día 23 de junio de 2011, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2011, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

Tercero.- Retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.- Reelección y/o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas.

Quinto.- Reelección y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros. Modificación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Exclusión, en su caso, de negociación de las acciones de la sociedad en la Bolsa de Valores de Barcelona y modificación de estatutos para la eliminación de las menciones específicas relativas a la cotización de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores. Derogación, en su caso, del Reglamento de la Junta General de accionistas de la Sociedad.

Séptimo.- Solicitud, en su caso, de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil.

Octavo.- Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales, relativo a la política de inversiones.

Noveno.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Décimo.- Delegación de facultades.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y a obtener o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de las propuestas de acuerdo correspondientes a cada uno de los puntos del orden del día de la Junta General, los documentos relativos a las cuentas anuales de la sociedad y el informe anual de gobierno corporativo, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el correspondiente informe de los Administradores sobre las mismas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de

antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Del mismo modo, y de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los Sres. accionistas que sus datos personales son incorporados en un fichero cuyo responsable es CAT Patrimonis, SICAV, Sociedad Anónima con la finalidad de llevar a cabo la gestión y administración de la sociedad y el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial. El accionista puede ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a: CAT Patrimonis, SICAV, Sociedad Anónima, en Rambla Catalunya, 38, 9º, 08007 Barcelona.

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, 28 de marzo de 2011.- La Secretaria del Consejo de Administración, Doña Nuria Martín Barnés.

ID: A110036833-1